

PROGRAMA DE BECAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN APROBADOS EN COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 14 DE MARZO DE 2018.

- 1.- Las becas se adjudicarán, dentro de cada titulación, por orden estricto de la nota media del expediente académico de los estudios de Grado de los solicitantes.
 - A.- Se adjudicará un máximo de 10 becas. por cada rama del conocimiento a la que esté adscrito el grado (Artes y Humanidades, Arquitectura e Ingeniería, Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas).

Granada 14 de marzo de 2018 El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma